

Copia

+

Febr^o 22^o 30

Muy Sr. mo: He Recivido atrasada la de Vm de S.

alste, con motivo de los Temporales; En ynzelig^a de lo

que me expuesa sobre las ynstanza^s pendiente con esa

Ciudad en asunto de los dias de Nieve, Conferencia

que tubo con el Caval^l Comen^{or} acerca de su fianza^{on},

los fundam^{tos} que me expone para aventir a ello; Dize.

Que aunque no me hacen fuerza, por que del precio

de la Nieve, nose deuen deducir para exigir los dias,

los gastos de Encenso, portes, y demas que figura

en su Contrato, como Reconozera Vm de laedula del

año de 1683. que se halla en observancia entodo el R.^{no}

como tambien porque no puedo embargarla Ciudad la

libre nom^{on}, ni sujetar ala Recaudar acobrar los dias.

por el precio que haze del arriendo, y otras razones que

omito por no dilatarame; Contodo por escusas pleritas,

complazer á esos S.^{es} a el 8^o Març que se ha uncesado

en esto contodas vezas. Asiento a que Vm perfecciono

el ajuste en los Diez y siete mill lib^{ras} de plata.